

De conformidad con los artículos 5, Apartado B, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California**; 33, 36, fracción II, inciso b), 50 y 51 de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**; en relación con el numeral 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que **la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Novena Sesión Ordinaria** en la Sala de Sesiones del Consejo General, hoy 27 de septiembre a las 14:45 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Informe que presenta el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto de los medios de impugnación en materia electoral, así como las quejas y denuncias en instrucción, correspondiente al periodo que comprende del 16 de agosto al 20 de septiembre de 2017.
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al mes de septiembre de 2017.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Mexicali, Baja California, a 21 de septiembre de 2017

**MTRA. GRACIELA AMEZOLA CANSECO**  
**LA PRESIDENTA PROVISIONAL DE LA JUNTA**

**Nota.** La sesión originalmente se convocó para el día 25 de septiembre del año en curso, sin embargo debido a problemas técnicos y cuestiones de agenda institucional no pudo realizarse en la fecha referida, y en aras de garantizar el principio de máxima publicidad se reagendó para la fecha que se indica en el primer párrafo.